

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz martes 22 de setiembre de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA. = Gefe de dia : El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.<sup>er</sup> batallon de Cazadores. Parada : los cuerpos de la guarnicion. Ronda y Teatro : Voluntarios.

Con motivo de la muerte del Sermo. Señor infante Don Pedro, ocurrida en la real quinta de Boavista en el rio Janeiro, el dia 26 de mayo último, ha resuelto la Real cedula del reino que se vista la corte de luto por tres meses, el 1.<sup>o</sup> rigoroso, empezando el 21 del corriente. Lo traslado à V. E. de orden de S. A., para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde à V. E. Cadiz 19 de setiembre de 1812.— Caravajal=Señor gobernador de Cadiz.

## IMPRESOS.

*Diario mercantil del 21* — X. Y. Z. se muestra muy irritado con los nombres de *Patriótica*, *Tormentaria* y *de Estado-mayor* que tienen tres imprentas de esta ciudad; porque se le antoja que deben llevar los nombres y apellidos de los dueños; y que por tan grave delito deben pagar multas, y sumas por este privilegio: y . . . que las Cortes decidan sobre un desacato tan enorme — Ya que no se puede mudar el nombre à Cádiz, podria grabarse en la puerta de Tierra: *la soberania reside esencialmente en la nacion*; en la puerta del Mar, en un lado: *los españoles son iguales delante de la lei*; y en el otro: *asilo del patriotismo y de la lealtad española*. Este pensamiento es de un forastero.

*Conciso del 21* — Los franceses son tratados con rigor en Petersburgo; y à todos los extrangeros, mēnos ingleses, suecos, americanos y españoles, se les manda salir del pais si no tienen documento. Moskow va à levantar 8000 hombres: Twer, que tiene 33000 almas, da 10000 el distrito de Petersburgo da otros 10000: la condesa de Orlov ha armado à su costa 4000; y la gran duquesa otros tantos. El nuevo alistamiento será de 4 por 100, cosa inaudita en Rusia. Los comerciantes de Petersburgo dan 2 millones de rublos; y los nobles pagarán 5 por 100 de las tierras que no tuviesen esclavos — Buonaparte ha prohibido aceptar una letra de 22500 duros que Bernadotte sacó de Paris; y el rei de Suecia ha suspendido el pago de igual suma de una cantidad que satisfacía la Suecia à Holanda — Ha vuelto de Madrid el Sr. Rivera; oficial de estado-mayor, que llevó las insignias del toison al lord Wellington, quien ha recibido con el mayor aprecio esta condecoracion: trae tres banderas cogidas al enemigo.

*Abeja española n.º 10* — ¿Quien al oír el

destemplado grito que tantos seculares afeitados y eclesiásticos legos han levantado contra una providencia *legal, necesaria, oportuna y moderadísima*; quien no diria que todos los españoles quieren convertir la nacion en Tebaida? ¿Quien, al saber que un buen caballero costea esos padrones de barbarie, *Censor* y *Diario de la tarde*, no pensaria que la nobleza española está opuesta a las ideas populares? Engañaría-se sin embargo: el Sr. marques de Villafranca, y el patriota edificante y docto párroco que con franco denuedo instruye à *Sevilla libre* sobran para convencer de la *injusta prevencion contra ciertas clases y estados*; pero una obra que se acaba de publicar nos recuerda otro brillante exemplo. El Excmo. Sr. marques de Astorga, conde de Altamira, ha arrostrado en los claustros del Escorial las amenazas de *Savary*, que no creia completa la proclamacion ridicula de José si no la solemnizaba el alférez mayor de Castilla: ha sostenido en el antiguo consejo de Estado que no se reuniesen por *estamentos* las Cortes generales; y ahora de casa de este piadoso católico, secretario mayor del que fue supremo consejo del Santo-oficio, sale la elegante traduccion de Mably, desempeñada por el conocido talento y patriotismo de su digna esposa — *San Pablo de Loanda, en Angola, 1.<sup>o</sup> de mayo* — Una caravana que ha llegado de la Meca conduce 1200 fardos de *Censores generales* y *Diarios de la tarde*. S. M. angolina y sus ministros han admirado los progresos de las luces en la Europa que creian embrutecida: han aplaudido el estilo elocuente y urbano de sus autores: han aprobado la conformidad de su doctrina con los principios adoptados por el gobierno angolino; tanto, que se mandaron comprar por la real Hacienda todos los exemplares, y repartirlos *gratis*; y se dice que se trata de hacer un partido ventajoso à los autores, por medio de un agente diplomático — Un bracman comia un dia en

la mesa del *Bua* de Tonquin, y hablaba del destierro que el soberano de la India impuso à un mufti que se le habia rebelado, só capa de religion; y decia que solo le irritaba que un consejero suyo le hubiese aconsejado semejante resolucion; pues à ser un simple ciudadano, vaya con Dios: nada hai que esperar de esta canalla.

#### NOTICIAS.

*Huajuapa (inmediaciones de Córdoba) 10 de junio.* Morelos, que huyó de Cuautla à Tlapa, està recogiendo gente en 14 leguas en contorno; pero es observado en todos sus movimientos por el comandante Regules, que tiene sus avanzadas hasta cerca de Tehuacan, y participa haber salido de Puebla muchos patriotas con el regimiento de Asturias, y 200 hombres del Fijo de Vera-cruz en su auxilio. (*Cart. part.*)

*Orense 28 de agosto.* Ha desaparecido hoi el reverendo obispo: unos creen que ha fugado à Portugal; y otros que va preso. Este incidente no ha causado sensacion; pues ya se iba cansando el pueblo de la obstinacion de este prelado. (*Cart. part.*)

*Coruña 28 de agosto.* Con fecha del 5 da parte desde Melgar el coronel Padilla al general Mendizabal de haber atacado el 4 à 500 enemigos que estaban saqueando el pueblo de Villegas, batiéndolos y persiguiéndolos hasta Villadiego; de donde salieron mas de 10 hombres à sostener los dispersos, por lo cual tuvo que retroceder segunda vez à Villegas, en cuyo pueblo se trabó reñidísimo combate. La pérdida enemiga fue de 200 muertos y mas de 200 heridos, con 2 prisioneros; y la suya tambien bastante considerable. El enemigo irritado pegò fuego al infeliz pueblo de Villegas. (*Exácto correo de la Coruña.*)

*Madrid 9 de setiembre.* El general Bascourt, despues de varios movimientos en que obtuvo diferentes ventajas sobre las tropas del convoi del rei intruso en los dias 20, 21 y 22 del pasado, libértando de mil desgracias à varios pueblos, tomó en la noche del 23 el camino de Albacete, en donde nuestras guerrillas se tiro-tearon con las del enemigo: evacuado por este el pueblo de Albacete, entró Bascourt, y salieron à recibirle el ex-asistente de Sevilla Don Vicente de Hore, el general Don Juan Alvarez, el coronel de ingenieros Rifá, y varios oficiales al servicio del rei intruso, los que con una porcion de soldados se habian aprovechado de la precipitada fuga de los franceses para presentarse à nuestras tropas. Salió de Albacete el 24 por la tarde, y continuando sus movimientos con el fin de atacar alguna parte del convoi, cuando esperaba verificarlo el dia 26 cerca de Alpera con 400 caballos de que podia disponer, supo que el rei intruso huía precipitadamente, y que el general Arispe con la

fuerza de 1500 infantes y 500 caballos habia entrado en Almansa para proteger el paso del convoi por Fuente la Higuera. En la mañana del 27 determinó Bascourt hacer un reconocimiento sobre Almansa, para lo que se adelantaron 60 caballos al mando del coronel Ramirez; mas este héroe cargó de tal manera sobre el enemigo, que le obligó à retirarse, sin darle tiempo para exígir una fuerte contribucion en dinero y 10 fanegas de trigo que habia impuesto el general Arispe. El fruto de estas operaciones ha sido 100 prisioneros, mas de 200 desertores ó pasados, una porcion de mulas de brigada, algunos caballos y otros efectos aprehendidos al enemigo en una retirada en que solo ha reinado el desorden, cometiendo todo género de excesos, y dexando el camino cubierto de mulas muertas y soldados moribundos, que han sido recogidos.

Una carta que se ha recibido de la parte de Murcia dice así: „El castillo de Chinchilla tambien ha estado mui atento con sus saludos; pero por poco sucede una desgracia, pues una bala de à 8 dió à media vara de S. M. (el rei intruso) à tiempo que con un anteojo fino de Venecia observaba la fortificacion, y suplía la cortedad de su torcida vista.”

Los franceses han evacuado las ciudades de Tarazona y Borja, cuyas guarniciones, despues de haber demolido las fortificaciones, salieron para Zaragoza apoyadas de 300 infantes y 200 caballos que à este fin habian salido de aquella capital. Esta es una prueba nada equívoca del temor que acompaña à los franceses, y de la necesidad en que se hallan de reconcentrar sus fuerzas para poder sostenerse algun tanto.

Por carta de una persona de toda confianza se sabe que por ahora no hai ni la mas remota señal de venir refuerzo alguno de Francia.

El 29 del pasado mes se presentaron à la vista de Bilbao unos 40 enemigos, en cuya vanguardia habian colocado infinitos paisanos forzados. El general Mendizabal y Longa se retiraron à Gordejuela y al valle de Lasa: la mayor parte de los vecinos de Bilbao abandonaron sus casas, llevándose consigo cuanto podia ser útil al enemigo. El dia 30 ya se batian las guerrillas de Longa con las del enemigo. Esperamos los resultados de este suceso.

El dia 5 del corriente el lord Wellington tenia su cuartel general en Olmedo. (*Gac. de Madrid.*)

*Idem.* Hoi ha salido de aquí la cuerda de juramentados y esbirros de policia, ignorándose el destino que llevan. — Siguen las prisiones y la restitution de bienes à sus legitimos dueños. — Se cogen muchos espías; y ayer en la puerta de Alcalá fue aprehendido un oficial frances, vestido de clérigo, que llevaba papeles. — Corren voces de haber desembarcado en Alicante el general Elio. (*Cart. part.*)

*Alaejos 10 de setiembre.* Continuan los franceses su retirada en direccion à Búrgos. Ya en su seguimiento el ejército aliado, que à su salida de Valladolid y junto à Cabezon les presentó batalla que no admitieron. — El 6.º ejército ocupa à Benavente y sus inmediaciones. (*Cart. part.*)

Siruela 12 de setiembre. Sigue Bascourt en Allora, y Freire en Albacete, con unos 200 caballos, y el ejército expedicionario sobre Alicante (R. ants). Los franceses de Consuegra aun no se han entregado, esperanzados en Soult. (Cart. part.)

### PARTES TELEGRAFICAS.

Día 21. — Desde las doce de ayer á las de hoy.

Se continua trabajando en la cortadura del Trocadero y en demoler varias baterías de este sitio, la del matadero de Puerto-real, la Blanca inmediata á la venta (llamada Rufin), las primera y segunda avanzadas del arrecife, y el reducto de la falda del cerro de Santa Ana; siguiendo los ingleses sus trabajos en el del cerro de Santa Ana.

### CAPITANIA DEL PUERTO.

Día 21. Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: de Algeciras bca. de grra. esp. el Caiman CON PLEGOS PARA EL GOBIERNO, EN 11 HORAS. De id. tart. id. S. Fernando, con pertrechos de grra. de Málaga é id. bal. id. Concepcion, con madera, jarcia y PLEGOS PARA EL GOBIERNO.

### CÓRTESES.

Día 21 — Parte de Sanidad: el día 19 fueron enterrados 7 cadáveres, y 11 el día 20.

Con certificacion de facultativo solicitó el Señor Roxas licencia por cuatro meses para ir á restablecer su salud; y las Cortes accedieron á su instancia.

Los comisionados del ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda felicitaron al Congreso por haber sancionado la Constitucion, y su exposicion se mandó insertar en el diario de Cortes; con expresion del especial agrado con que estas la habian oido.

En virtud del dictámen de la comision de Hacienda, se accedió á la solicitud del comercio de esta ciudad, prorogando por seis meses el embarque de generos de algodón.

Se aprobó el dictámen de la comision de Guerra; la cual, informando sobre la representacion de los oficiales del estado-mayor, (véase la sesion del día 4 del corriente) proponia que, mediante varias circunstancias que exponia, se oyese á la Regencia, sin que entretanto hiciese novedad en lo que habia dispuesto, hasta que se diesen reglas fijas y generales.

La comision encargada de la inspeccion de la biblioteca hizo dos proposiciones. La primera reducida á que se recogiesen á la posible brevedad los libros y manuscritos procedentes así de las bibliotecas públicas como de las comunidades suprimidas por el enemigo, que estuviesen en depósito, ó de cualquiera otro modo, en los pueblos que fuesen quedando libres, remitiéndose lista de ellos para aplicar á la biblioteca de Cortes los que se recogiesen; y la segunda, dirigida á que las autoridades constitucionales excitasen á todos á presentar los que hubiesen librado de la rapacidad del enemigo. Alegaron algunos Señores diputados el derecho de propiedad para oponerse á la primera de estas proposiciones; y aclarado el punto por el Señor Argüelles, quien manifestó la necesidad de recoger los libros de establecimientos destruidos para que no se extraviasen, y darles luego el destino

que se tuviese por conveniente; se devolvieron las proposiciones á la comision, á fin de que las arreglase á esta idea.

El Señor Maniau hizo presente que las Señoras de Vera-cruz remitian un caxon de plata labrada y mil duros para socorro de los ejércitos nacionales, cuyo donativo ya habia puesto á disposicion del gobierno. Se acordó que se expresase en el diario de Cortes el agrado con que el Congreso habia mirado esta demostracion de las damas de Vera-cruz.

El Señor Argüelles, conforme á lo que ofreció en la sesion de antes de ayer, leyó una exposicion relativa á la proposicion que hizo en orden á manifestar que el Congreso no podia estar satisfecho de los nombramientos de los funcionarios públicos que empleaba el gobierno en los varios ramos de la administracion. Insistió en que el entorpecimiento que se advertia en la marcha de los negocios públicos, así políticos como militares, las tergiversaciones en el cumplimiento de los decretos de las Cortes, y el descontento de varias provincias y pueblos, no podia provenir sino de la incapacidad de las personas á cuyo cargo habia puesto el gobierno las comisiones de mayor trascendencia. Que habiendo el Congreso destruido el espionaje, persuadido de que el terror solo hace hipócritas, y estando libre la facultad de opinar, ya al gobierno no podian ocultársele las opiniones de cada uno: de consiguiente, estaba mas expedito para colocar en los destinos aquellos sujetos cuyos principios fuesen mas análogos al sistema que el mismo habia jurado consolidar: que los pueblos que habian recibido con entusiasmo la Constitucion, desconfiarian al ver que se les ofrecia una cosa, y se ejecutaba otra por las autoridades encargadas de plantearla y hacerla ejecutar; pues ya los deseos de la nacion no se limitaban á variar de gobierno; sino á tener un gobierno que respetase los derechos que habia reconquistado á fuerza de tantos sacrificios: que no bastaba que los empleados públicos tuviesen virtudes morales, sino que debian estar animados de un ardiente deseo de libertad: que las reclamaciones de Extremadura, Andalucía y las Castillas convencian de que las personas encargadas de organizar y gobernar aquellas provincias no eran las mas á propósito; ni de ideas conformes al espíritu público: en fin, despues de haberse extendido sobre este particular, para manifestar su deseo de que el Congreso procediese con la mayor circunspeccion, substituyó á su proposicion anterior otra, dirigida á que siendo de la mayor urgencia que las Cortes se enterasen del estado de la monarquia para adoptar las medidas convenientes á la organizacion total de sus provincias; las Cortes dixesen á la Regencia que con la mayor brevedad dispusiese que los secretarios del Despacho que tuviese por conveniente designar se preparasen para informar á las Cortes en sesion pública por medio de una exposicion circunstanciada: 1.º sobre las providencias que hubiese tomado para levantar nuevos ejércitos, especialmente en Extremadura, las dos Castillas y Andalucía; cuáles eran los gefes militares encargados de organizarlos y disciplinarlos; y qué razones tenia para esperar que desempeñarian tan arduas comisiones: 2.º qué providencias se habian dado para recoger los efectos dexados por los enemigos; medios de formar depósitos ó trasladarlos á parage seguro para que no se extraviasen ni pudiesen ser recuperados por un golpe de mano, ó una correria del enemigo, como en épocas anteriores: 3.º cual era

la opinion del gobierno sobre las causas de la situacion en que se hallaba el exercito de Galicia, al cabo de tanto tiempo como habia que estabu libre aquella provincia; y qué medidas deben adoptarse para destruir radicalmente los embarazos que se hayan opuesto al estado que debia tener: 4.º que gefes politicos se hubian enviado á las provincias libres para plantear la Constitucion y asegurar la observancia de los decretos del Congreso, con los fundamentos que tenia el gobierno para esperar que conservarían el espíritu público de ellas, y removerian los obstáculos que pudiesen oponer los enemigos ocultos de la libertad é independencia de la nacion: y 5.º que las exposiciones de los secretarios se pasasen á una comision del Congreso, para que inmediatamente informase á las Cortes lo que estimase oportuno, y pudiese luego deliberar con entero conocimiento de las materias, asistiendo los secretarios del Despacho á las discusiones.

Aprobáronse estas proposiciones con una adición del Señor Mexia, reducida á que á la misma comision pasasen las varias representaciones sobre los mismos puntos, hechas al Congreso, tanto por las provincias del reino como por sus respectivos diputados.

Se pasaron á la comision de arreglo de tribunas las varias adiciones al proyecto de lei sobre este asunto.

Prèvio el permiso del Congreso presentò en la barra un oficial del estado-mayor dos banderas enemigas remitidas por el duque de Ciudad-Rodrigo á la Regencia. Habianse cogido en Guadaluara, y pertenecian al regimiento nùm. 1.º de españoles juramentados.

Contestò el Señor presidente al oficial que el Congreso habia recibido con agrado esta muestra de valor y denuedo de las tropas aliadas; y tratundo de colocarse las banderas en el Congreso, propuso el Señor Morales Gallego, con indignacion, que se quemasen por ser de españoles traidores á su patria. Ofreció traer su proposicion por escrito, y se levantó la sesion.

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor: Para no errar preguntar. Así hice yo con el artículo comunicado nùm. 464, sobre el descuido que indica de nuestro gobierno en no dar parte al Señor duque de Ciudad-Rodrigo inmediatamente que los franceses levantaron el bloqueo; y he quedado satisfecho de que la Regencia no se comunica en derecho con el Señor duque, sino con su Sr. hermano el embaxador, á quien nada se le ha ocultado de cuanto pasaba en la línea y demas puntos &c.

En prueba de ello vea V. la misma gaceta que cita, y las demas que tratan de los exercitos aliados, dados sus partes por el referido Señor embaxador; y para mayor confirmacion de lo dicho el oficial que llegó ayer de regreso de haber llevado el toison al Señor duque, manifestò no poder ni aun dar en derecho las gracias á la Regencia por escrito, sino por el conducto del Señor embaxador.

Sírvase V. manifestarlo así en desem-

peño de la imparcialidad con que se ha acreditado su periódico, y para satisfaccion del autor del artículo. Queda de V. su atento J. L. Cancelada.

#### Artículo comunicado.

Sr. Redactor: suplico á V. se sirva insertar en su periódico el adjunto párrafo del diario de la Habana del 16 de junio, para que se vea que no falta quien haga justicia al mérito del Sr. marques de Someruelos... De V.—I. O. F.

Despedida del Señor marques de Someruelos— Recibe mi homenaje; oh Someruelos! y acepta la expresion de un hombre el mas arisco con el poder, que jamas te tratò sino de oficio en el tiempo de tu gobierno; y ahora te visita porque te reconoce digno de habernos gobernado. Yo te felicito por tus virtudes realzadas en las inicuas vociferaciones de unos, en la mordacidad sistemática de otros, que han hecho de la libertad de imprenta la libertad de calumnia. Adios Someruelos. Vete en paz, vete con tu pureza, con tu desinterés, con tu prudencia, con tus rectas intenciones, con tu patriotismo acendrado: vete con tus innumerables servicios, vete contigo mismo... Con esa tu conciencia sosegada, que es el mayor tesoro que se puede tener; y preséntate al gobierno, que no te ha premiado, para que te vea tal cual eres, y no como te pintaron los verdugos de la verdad. Apresúrate á marchar para gozarme en el pavor de los miserables, que ya temen lo que yo espero; y es, que si los hombres de bien deben ser empleados, ninguno precederá al marques de Someruelos en el grato exercicio de hacer bien á sus conciudadanos. Adios—Un habanero.

#### CALLE ANCHA.

Las cartas de Sevilla se quejan amargamente de ver puesta la confianza en servidores del intruso: dicen que en la catedral leyò la Constitucion D. Ventura Ruidobro, caballero que fue de la berengena; y en San Pablo Don José Barrera apsentador general de las tropas francesas con el título de Intendente de alojamientos— Dicese que en Xerez son costosísimas las purificaciones, lo que quizá retraerá á algunos de acrisolarse— Con referencia á gaceta de Lisboa de 14 del corriente se habla de una sangrientísima accion, en que batidos completamente los franceses por los rusos retrogradaron muchas leguas, dexando el campo cubierto de cadáveres, y llevándose entre los heridos al virei Beahar-nois y otros generales. (R. 450 y 454.)

#### TEATRO.

De fuera vendrá quien de casa nos echará, (comedia en 3 actos.)—El marido indiscreto, (tonadilla á tres.)—Sainete—A las 7½.